ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre de 2026, se reúnen en la sala de juntas de rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en Ave. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, de la Universidad Tecnológica de Chihuahua. Con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **UTCH/LPE/04/2026**, relativa a la contratación del servicio de internet para la Universidad Tecnológica de Chihuahua, y sus Unidades Académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe, Internacional y Sustentable (B.I.S.), haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
UNINET S.A. DE C.V.	Luis Roberto Gómez Ríos
IP MATRIX S.A. DE C.V.	Alejandra Ortiz Valdez

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la convocante, en los siguientes términos:

A) **UNINET S.A. DE C.V.**

o	PÁGINA	REFERENCIA	PREGUNTA	
1	4	**NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.**	Se solicita a la Convocante confirme que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65, numeral III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.	Se confirma.

2	4	**NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA.**	Se solicita a la convocante confirme que los documentos que conformen las propuestas, podrán ser rubricados en todas sus hojas y contener firma en la última hoja de cada uno de dichos documentos en el apartado de firma, de la persona legalmente facultada para ello.	Se confirma
3	5	**NUMERAL V INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 10.**	Se solicita a la convocante confirme que para acreditar lo señalado en el documento 10, bastará con la presentación de una Carta manifestando contar con un capital contable mínimo de $240,000.00 (DOS CIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), toda vez que en los numerales 8 y 9 ya se están presentando los Balances Generales y Estados de Resultados con lo que se acredita dicho Capital.	Se confirma
4	6	**NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA. DOCUMENTO 15.**	Favor de confirmar que para dar cumplimiento a dicho requisito, bastará con presentar copia simple de la cédula del contador (sin ser necesario presentar copia certificada u original de la cédula), que contenga la manifestación solicitada.	Se confirma.
5	6	**NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA. DOCUMENTO 14**	Favor de confirmar que para dar cumplimiento al requisito se deberá presentar copia simple.	Presentar en original o copia certificada y copia simple.

6	8	**NUMERAL IX. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO.**	Se solicita a la Convocante confirme que, la mención "recepción satisfactoria" o cualquier otra similar en las Bases y sus Anexos, deberá entenderse como: De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, sus Bases, Anexos y Junta(s) de Aclaraciones, lo anterior con el objeto de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios.	Se confirma
7	7	**V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, A) Propuesta técnica.** **Documento**	Se solicita a la convocante de acuerdo al párrafo : Presentar cuando menos un contrato debidamente formalizado con firmas autógrafas de las partes, donde acredite que tiene la suficiente infraestructura, logística y experiencia por un mínimo de 1 año, de haberse dedicado a la actividad económica objeto de la presente licitación. **¿Es correcto entender que se puede presentar copia simple del contrato en lugar del original?**	Debe presentar original o copia certificada y copia simple.
8	8	**V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, A) Propuesta técnica.** **Documento**	Se solicita a la convocante de acuerdo al párrafo : Presentar cuando menos un contrato debidamente formalizado con firmas autógrafas de las partes, donde acredite que tiene la suficiente infraestructura, logística y experiencia por un mínimo de 1 año, de haberse dedicado a la actividad económica objeto de la presente licitación. **¿Se permite entregar contrato firmados de manera digital?**	Deberá apegarse a lo solicitado

9	9	**V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, A) Propuesta técnica.** **Documento**	Se solicita a la convocante de acuerdo al párrafo : Presentar cuando menos un contrato debidamente formalizado con firmas autógrafas de las partes, donde acredite que tiene la suficiente infraestructura, logística y experiencia por un mínimo de 1 año, de haberse dedicado a la actividad económica objeto de la presente licitación. **Es correcto entender que en este punto se refiere a que se debe contar con más de un año de experiencia., ¿Es decir se requieren contratos firmados y concluido antes del 2025?**	Es correcto
10	1 18,19,21, 22,24,25,27 y 28	**BASES** **E) Idioma en que se presentarán las proposiciones** **ANEXO I** **Para las Partidas 1, 2, 3 y 4.** **OTROS REQUERIMIENTOS:** **Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica de la Marca y Modelo de los productos o equipamiento incluidos en el servicio cotizado, donde se indiquen todas las características técnicas solicitadas.**	Se solicita a la convocante definir si es factible para el caso de la documentación relacionada como Los Catálogos y Folletos del Equipo (Enrutadores por ejemplo), que la entrega de folletos, manuales u hojas técnicas sea en idioma inglés dada la naturaleza técnica de la información, la cual contiene gran cantidad de acrónimos y nombres propios de las tecnologías, los cuales incluso en una traducción simple pueden perder relevancia o no tener sentido. Derivado de lo anterior, ¿se acepta nuestra propuesta de entregar las hojas técnicas en idioma origen como el inglés, sin necesidad de acompañarlas con una traducción simple al español?.	SE ACEPTA SE ENTREGUEN EN IDIOMA INGLÉS

		DOCUMENTO 5: **Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo ofertado.**		
11	17, 18, 19	**ANEXO I, para las Partidas 1** **Que no requiera la instalación de 2 o varios equipos dentro del SITE principal para lograr el ancho de banda solicitado.** **2 Si se oferta más de un Equipo y/o Servicio de informática y Comunicaciones en la misma partida se desechara la oferta**	Es correcto entender que el equipo de transporte entregado en la última milla por el carrier, como los distribuidores de fibra o demarcador, no deberá ser contabilizado como parte del conteo de equipos necesarios para entregar el servicio en el site principal, ya que normalmente el CPE es el equipo final para la entrega del servicio ¿es correcta nuestra apreciación?.	Es correcto
12	20	**ANEXO I, para las Partidas 2, 3 y 4** **Que no requiera la instalación de 2 o varios equipos dentro del SITE principal para lograr el ancho de banda solicitado.**	Es correcto entender que el equipo de transporte entregado en la última milla por el carrier, como los distribuidores de fibra o demarcador, o incluso el equipo ONT, no deberá ser contabilizado como parte del conteo de equipos necesarios para entregar el servicio en el site principal, ya que normalmente el CPE es el	Es correcto

	21, 22, 24, 25, 27, 28	**2 Si se oferta más de un Equipo y/o Servicio de informática y Comunicaciones en la misma partida se desechara la oferta**	equipo final para la entrega del servicio, esto también en el entendido que nuestro servicio garantizara el ancho de banda solicitado con ese equipo final así como las funcionalidades solicitadas (como por ejemplo manejo de las tablas de ruteo) ¿es correcta nuestra apreciación?.	
13	17	**ANEXO I, Partida 1** **El enlace físico del proveedor con la institución debe ser por fibra óptica WDM**	Se solicita a la Convocante considerar si el servicio del enlace físico con la institución, se puede dar cumplimiento al entregar el enlace cómo se maneja de manera estandar en la industria, como por ejemplo tecnología CARRIER ETHERNET que también se entrega por FIBRA ÓPTICA en vez WDM, siempre que se cumpla con los SLA solicitados en Bases ¿Se puede considerar nuestra propuesta?.	NINGUNA DE LAS 2 SON RIVALES Y WDM SIRVE DE INFRAESTRUCUTURA BASE PARA ETHERNET CARRIER. FAVOR DE APEGARSE A LO SOLIICTADO EN LAS BASES
14	17	**ANEXO I, Partida 1** **La conexión al SITE principal será con fibra óptica y la entrega del servicio al Firewall será con interface de fibra óptica y/o el medio apropiado usando tecnológica Metro Ethernet, que garantice la capacidad contratada.** **Se incluyen los conectores (transcievers), jumpers y equipo de**	Se solicita a la convocante tome indistintamente por ejemplo Carrier Ethernet la cual es un estándar más avanzado, con mayores beneficios y es incluyente de la tecnología Metro Ethernet no así viceversa ya que Metro Ethernet solo tiende a la obsolescencia, u otras tecnologías que permiten ofrecer el servicio con la calidad y capacidad solicitada para el presente concurso, como las tecnologías con características superiores solicitadas en Bases (por ejemplo Carrier Ethernet) ¿se acepta la propuesta de ofertar cualquiera de estas tecnologías como opción?.	EL PROVEEDOR PUEDE OFERTAR LO SOLICITADO COMO BASE O MEJOR TECNOLOGÍA

		conexión de fibra óptica apropiado en las instalaciones de la Universidad.		
15	18	**ANEXO I, Partida 1** **El servicio de conexión se garantiza con un mínimo de 99.95% de disponibilidad**	Es correcto entender que la disponibilidad solicitada refiera a la disponibilidad en el Backbone del proveedor?	Es correcto
16	18	**ANEXO I, Partida 1** **Tiempo de entrega 4 semanas máximo**	Se solicita amablemente a la convocante que el tiempo de entrega del servicio se extienda a 6 semanas a partir del fallo, ¿se acepta nuestra propuesta?.	El tiempo de entrega es de 4 semanas máximo
17	17	**ANEXO I, Partida 1** **La conexión al SITE principal será con fibra óptica y la entrega del servicio al Firewall será con interface de fibra óptica y/o el medio apropiado usando tecnológica Metro Ethernet, que garantice la capacidad contratada.** **Se incluyen los conectores (transcievers), jumpers y equipo de conexión de fibra óptica apropiado en las instalaciones de la Universidad.**	Se solicite amablemente a la convocante nos confirme la distancia del punto de demarcación de la entrega del servicio al equipo de interconexión Firewall propiedad de la Universidad (para efecto de considerar la longitud de los jumpers, aunque sea el mismo rack si se se pudiera cumplir con un jumper de 3 metros de longitud por ejemplo), asimismo, confirmar que se cuenta con la infraestructura auxiliar para poder instalar cualquier jumper requerido (escalerillas, tuberías, Etc.).	SE ENCUENTRAN SOBRE UN MISMO RACK (3 mts SON SUFICIENTES) SE CUNTA CON LA INFRAESTRUCUTURA AUXILIAR PARA EL MONTAJE DE LOS EQUIPOS

18	19,22,25 y 28	**ANEXO I** **Para las Partidas 1, 2, 3 y 4.** **DOCUMENTO 1:** **Carta compromiso original del Proveedor o Prestador de Servicio para garantizar** **explícitamente y de manera detallada todas y cada una de las condiciones solicitadas en el rubro de Servicio y Garantía Técnica del presente Anexo**	Es correcto entender que para dar cumplimiento al Documento 1, Carta Compromiso, basta con reproducir íntegramente el rubro de Servicio y Garantía Técnica del Anexo I de cada una de las partidas en las que se participe como Carta Compromiso, garantizando explícitamente y de manera detallada todas y cada una de las condiciones solicitadas en dicho rubro, siempre y cuando cada una de las partidas en que se participe, tenga su documentación individual por separado?, es correcta nuestra apreciación?.	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPE, TENGA SU DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL POR SEPARADO
19	21, 23 y 26	**ANEXO I, Partida 2, 3 y 4** **El servicio de conexión se garantiza con un mínimo de 99.0% de disponibilidad con el back bone**	Se solicita amablemente a la convocante considerar que la disponibilidad solicitada sea del 99.5% de disponibilidad, derivado de la naturaleza del servicio solicitado (dedicado, simétrico) y que está orientado a un servicio donde se busca la mayor disponibilidad posible y en beneficio de la comunidad universitaria, ya que por ejemplo, entre un 99.0% y un 99.5% de disponibilidad, existen aproximadamente 43 horas de diferencia de NO disponibilidad de servicio, ¿se acepta la propuesta?.	EL PROVEEDOR PUEDE OFERTAR LO INDICADO EN LAS BASES O SUPERIORES
20	23, 25, 26 y 28	**ANEXO I, Partidas 3 y 4** **latencia no mayor a 45 ms por servicio tanto para la transmisión como para la recepción**	La convocante para las partidas 3 y 4, en la parte de los servicios solicita una latencia no mayor a 50 ms (págs. 23 y 26), sin embargo en el DOCUMENTO 2 de ambas partidas solicita 45 ms.	SE AJUSTA A NO MAYOR A 45 ms

			¿Podría por favor la convocante aclarar cuál es la latencia correcta solicitada para ambas partidas?	
21	26	**ANEXO I, Partida 4** **Servicio y Garantía Técnica para la partida 4**	La Convocante cita:" El proveedor o prestador de servicio se compromete a dar garantía y soporte técnico del servicio en sitio de la Cd. de Ojinaga, Chihuahua". Es corrector entender que se quiso decir "en sitio de la Cd. De Cuauhtémoc, Chihuahua?.	ES CORRECTA LA ACLARACIÓN

B) IP MATRIX S.A. DE C.V.

1. Página 3, "Forma de acreditación de la existencia legal":

"Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 1-B

Si la persona que presenta la propuesta no es el representante legal del licitante, para poder intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas, deberá presentar el Anexo 1-A, en caso de no hacerlo, el compareciente al evento solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de espectador..."

Pregunta:

En caso de que al acto de presentación y apertura de propuestas asista una persona distinta al representante legal de la empresa, se solicita a la convocante confirmar si es correcto entender que dentro del sobre de la propuesta se deberá integrar el Anexo 1-B debidamente firmado por el representante legal, y de manera complementaria, el asistente deberá exhibir en dicho acto una carta poder simple a su nombre para contar con voz y voto durante el evento. Favor de confirmar.

Respuesta: Deberá presentar el Anexo 1-A debidamente requisitado.

2. Página 5, Numeral V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, Propuesta Técnica, numeral 13 "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS)":

Tomando en consideración que las bases señalan que la opinión de cumplimiento del IMSS se considerará vigente si es emitida con una antigüedad no mayor a 15 días hábiles previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas;

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar si es correcto entender que una opinión emitida con fecha del 09 de noviembre de 2026 cumple cabalmente con la vigencia requerida para dicho evento.

Respuesta: es correcto.

3. Página 7, Numeral V, punto 19 "Constancia de no inhabilitación o impedimento, vigente, emitida por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción":

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar si es correcto entender que al presentar la constancia emitida por dicha autoridad que contiene expresamente la leyenda: "NO se encuentra vigente registro de inhabilitación temporal para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas", se tiene por acreditado y cumplido cabalmente este requisito, no siendo causa de desechamiento.

Respuesta: es correcto.

4. Página 17, Propuesta técnica partida 1. SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA CAMPUS PRINCIPAL.

Se solicita a la convocante confirmar si se brindará condiciones de espacio en Rack y energía para la instalación del equipo de demarcación requerido para la entrega del servicio?

RESPUESTA: SE CONFIRMA, ESPACIO Y ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL RACK

5. Página 17, Propuesta técnica partida 1. SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA CAMPUS PRINCIPAL.

Se solicita a la convocante confirmar la distancia entre la ubicación designada para el equipo de demarcación del proveedor del servicio al equipo FW de la Universidad, y las características técnicas del jumper solicitado así como las características técnicas del transceiver requerido.

RESPUESTA: JUMPER 5 PIES (1.5 MTS), LC UPC dúplex a LC UPC dúplex, multimodo (OM4), TRANSCIEVER, SFP+ A 10G 850nm 300mts, INSTALACIÓN ES EN EL MISMO RACK.

C) MEGACABLE COMUNICACIONES DE MÉXICO S.A. DE C.V.

PREGUNTAS PARA JUNTA ACLARACIONES.

LICITANTE	**MEGACABLE COMUNICACIONES DE MÉXICO S.A. DE C.V.**	
Numeral	**Pregunta**	**Respuesta**
1	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** Con la finalidad de entregar una propuesta ordenada, se le solicita amablemente a la convocante acepte entregar nuestras propuestas técnica y en económica en carpetas de 3 argollas dentro de su sobre correspondiente. **¿Se acepta nuestra propuesta?**	**Se acepta, sin embargo, no es obligatorio para los demás participantes.**
2	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** Se le solicita atentamente a la convocante confirmar que no será causal de desechamiento que la propuesta técnica-legal y propuesta económica NO sea foliada. **¿Es correcta nuestra apreciación?**	**Deberán estar foliadas independientemente, tal como se solicita en el apartado V, inciso A) de las bases.**

3	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante permita presentar folio independiente, es decir: **PROPUESTA TÉCNICA-LEGAL:** del 1 al "n" **PROPUESTA ECONÓMICA:** del 1 al "n" **¿Se acepta nuestra propuesta?**	**Se confirma.**
4	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** Se le solicita amablemente a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta, el que los escritos y anexos que se integren en la propuesta técnica y económica sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos escritos y anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases. **¿Se acepta nuestra propuesta?**	**Se confirma.**
5	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** Se le solicita amablemente a la convocante aceptar rubrica, en documentos adicionales, es decir, que no sean anexos o cartas y firma autógrafa solo en los documentos donde exprese el nombre de mi representante legal. **¿Se acepta nuestra propuesta?**	**Se acepta.**
6	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que los documentos originales solicitados en las presentes bases se podrán entregar dentro de micas protectoras. **¿Se acepta nuestra propuesta?**	**Siempre y cuando se pueda abrir dicha mica protectora para tener acceso al documento original.**
7	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** **Numeral 11** Se entiende que, para cumplir con este punto, es suficiente presentar la Opinión de Cumplimiento 32D descargada directamente del Portal del SAT, como original ya que esta contiene código QR y cadena digital. **¿Es correcta nuestra apreciación?**	**Se confirma.**
8	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** **Numeral 12** Se entiende que, para cumplir con este punto, es suficiente presentar la Opinión de Cumplimiento del Gobierno del Estado de Chihuahua descargada directamente del Portal de la Secretaria de Hacienda, ya que esta contiene código QR. **¿Es correcta nuestra apreciación?**	**Se confirma.**
9	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** **Numeral 13** Se entiende que, para cumplir con este punto, es suficiente presentar la Opinión de Cumplimiento opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social descargada directamente del Portal Buzon IMSS, ya que esta contiene código QR. **¿Es correcta nuestra apreciación?**	**Se confirma.**
10	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** **Numeral 14**	**Se confirma.**

	Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que se podrá presentar copia certificada de Identificación, ya que ésta hace las veces de la original. **¿Es correcta nuestra apreciación?**	
11	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** **Numeral 14 y Numeral 16** Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que para cumplir con este punto bastará entregar el engomado digital 2026 ya que esta contiene código QR a nombre de mi representada. **¿Se acepta nuestra propuesta?**	**Se confirma.**
12	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** **Numeral 16** Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que se podrá presentar copia certificada y a su vez copia simple para su cotejo del documento solicitado en este punto, ya que ésta hace las veces de la original. **¿Se acepta nuestra propuesta?**	**Se confirma.**
13	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** **Numeral 17** Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que para cumplir con este punto bastará con entregarlo impreso a color como original ya que esta contiene código QR y cadena digital. **¿Se acepta nuestra propuesta?**	**Se confirma.**
14	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** **Numeral 18** Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que para cumplir con este punto bastará presentando una caratula de N/A y no será causal de desechamiento. **¿Es correcta nuestra apreciación?**	**Si no cuenta con el padrón de proveedores de bienes y servicios de la administración pública estatal, deberá presentar los documentos del numeral 18, apartado V, de las bases.**
15	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** **Numeral 20** Se le solicita amablemente a la convocante tenga a bien aceptar para acreditar la experiencia, presentar copia de contrato, pedido o factura con empresas filiales, subsidiarias y/o del mismo grupo empresarial del licitante, en virtud de que mi representada pertenece a un grupo empresarial, el cual cuenta con una amplia experiencia en la solución solicitada por la convocante, sin que esto implique una participación conjunto o subcontratación. **¿Se acepta nuestra propuesta?**	**Deberá presentar contrato en original con los requisitos establecidos en dicho numeral 20 de las presentes bases.**
16	**V.- Instrucciones para la elaborar las propuestas** **Numeral 20** Se le solicita amablemente a la convocante acepte que, para comprobar la experiencia de mi representada, sea suficiente el mostrar copia de contrato, pedido o factura, ya que con esto es suficiente comprobar la experiencia con la que cuenta mi representada. **¿Se acepta nuestra propuesta?**	**Deberá presentar contrato en original con los requisitos establecidos en dicho numeral 20 de las presentes bases.**

17	**III.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A) Primera junta de aclaración de las bases. Página 2 de las bases.** Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que se resolverán de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los participantes, por lo que no responderá con "apegarse a bases" o similar, ya que esto no resuelve los cuestionamientos realizados de forma clara y precisa, **¿Es correcta nuestra apreciación?**	**Se confirma.**
18	**XIII.- PENAS CONVENCIONALES, página 9 y 10 de las bases.** Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la pena señalada será aplicable únicamente a casos directamente imputables al proveedor. **¿Es correcta nuestra apreciación?**	**Se confirma.**
19	**VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, página 8 de las bases.** Se solicita atentamente a la convocante tenga bien a confirmar, en el entendido de ser una licitación de carácter público y nacional y con la finalidad de fomentar la libre participación, en caso de que a mi representada le fueran adjudicados los bienes y/o servicios del presente concurso licitatorio, el contrato será compartido para que el mismo sea enviado y firmado por el representante legal de mi representada en la localidad donde reside y pueda ser devuelto para su entrega con la documentación requerida en las mismas bases. **¿Es correcta nuestra apreciación?**	**Se confirma.**
20	**IV.- GARANTÍAS, página 4 de las bases.** Se solicita atentamente a la convocante tenga bien a confirmar, con la finalidad de fomentar el cuidado al medio ambiente, en caso de que mi representara resultara ganadora, la entrega de la presente garantía de cumplimiento de la orden o contrato es de por medio digital, ya que cumple con un timbrado y expone su número de línea de validación para que la misma pueda ser autenticada en su sitio web, por lo que es innecesaria una comprobación física. **¿Es correcta nuestra apreciación?**	**Se confirma.**
21	**IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO, página 8 y 9 de las bases.** Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que cuenta con disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal presente y realizará las previsiones presupuestales para el ejercicio fiscal 2027 con la finalidad de asegurar sus obligaciones de pago en el contrato que derive del presente proceso licitatorio. **¿Es correcta nuestra apreciación?**	**Se confirma.**

Manifiestan no tener más preguntas.

Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **UTCH/LPE/04/2026,** relativa a la contratación del servicio de internet para la Universidad Tecnológica de Chihuahua, y sus Unidades Académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe, Internacional y Sustentable (B.I.S.).

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES.
PRESIDENTE

LIC. GABRIELA EURÍDICE OROZCO RÍOS
SUPLENTE DEL
ING. HÉCTOR CHACÓN MUÑOZ
VOCAL

LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL

ING. EDWING GABRIEL LUJAN DAVILA
SUPLENTE DEL
LIC. CARLOS CARBAJAL IBARRA
VOCAL

LIC. LAURA VICTORIA HERNÁNDEZ PALLARES,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO

LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO
SECRETARIO TÉCNICO

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
UNINET S.A. DE C.V.	Luis Roberto Gómez Ríos
IP MATRIX S.A. DE C.V.	Alejandra Ortiz Valdez

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/04/2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS DE OJINAGA, CUAUHTÉMOC Y BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.).